

## REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE VISA DE TURISMO A SUR ÁFRICA

**Importante:** *todas los documentos que se envíen a la Embajada, si no son originales deben ser fotocopias autenticadas y traducidos al inglés por traductor oficial.*

- Formulario BI-1738, este la base de su solicitud, si no lo contesta correctamente y en su totalidad, el proceso de solicitud se demorará (GS les ayudara a diligenciarlo).
- Pasaporte vigente y pasaporte(s) anterior(es); si ha perdido alguno(s) debe traer el reporte del D.A.S. de entradas y salidas del país.
- Tres fotos recientes tamaño 3,5 x 4,5, fondo blanco, sin aretes, con las orejas visibles.
- Certificado original valido de Vacunación contra la Fiebre Amarilla.
- Comprobante de alojamiento en Sur África.
- Carta de compromiso firmada por el aplicante de regreso al país una vez termine su viaje a Sur África.
- Seguro medico internacional por la duración del viaje.
- Copia de la reserva aérea ida y regreso desde el país de origen a Sur África.
- Certificado Policial para solicitantes mayores de 18 años de edad, por un periodo superior a un año, que se presentara dentro de los 12 meses siguientes a la solicitud.
- Información financiera:
  - a. Declaración notariada de la persona que va a financiar el viaje.
  - b. Extractos bancarios de por lo menos los últimos tres meses de la persona que va a pagar y certificación laboral de la misma indicando cargo, sueldo y antigüedad.  
Si es independiente, carta del contador certificándolo, con la fotocopia de la tarjeta profesional del contador y certificado de Cámara de Comercio.
  - c. Declaración de Renta y certificados de Ingresos y Retenciones de los dos últimos años.
  - d. Cualquier otro tipo de ahorro que se tenga, fotocopia autenticada de Títulos Valores, ej: CDT's, Acciones, Fondos de Inversión, etc.
  - e. Certificados de Tradición y Libertad de propiedades si las tiene.
  - f. Fotocopia de la Tarjeta de Propiedad de Vehículo si lo tiene.
  - g. Esta información puede ser respaldada por un crédito solicitado a una entidad, en caso que se financien los estudios.
- Para menores de edad, Registro Civil y permiso de los padres dirigido a la Embajada de Sur África para salir del país con firmas autenticadas en Notaria. Se deben diligenciar dos copias ya que al salir del país se requiere uno dirigido a las Autoridades de Inmigración del Aeropuerto (DAS).
- Para menores de edad, se debe adjuntar una carta de una persona en Sur África que acepte la patria potestad del menor así como la carta de sus padres o tutores legales cediéndole la custodia a dicha persona en Sur África.
- Carta laboral del aplicante indicando tiempo de licencia o carta de estudios donde conste el de vacaciones.
- Si va a hospedarse en casa de un familiar o amigo, etc., carta de invitación con fotocopia del pasaporte y de la Visa que les permite estar allá.
- Cualquier documento adicional que usted crea de utilidad o que solicite el Cónsul.
- Costos de la Visa:
  - Tramites y envío: US\$90 correspondientes al manejo y envío de la documentación ida y regreso a Venezuela para el estudio respectivo de la visa, se deben pagar en Pesos Colombianos a la tasa IATA.

- La duración del trámite se demora aproximadamente un mes calendario desde el día que se envíen los documentos.

Notas:

- La Embajada deja muy claro que no se emitirán visas si falta cualquiera de los documentos mencionados y que esta en todo derecho de solicitar cualquier documento adicional.
- Si falta algún documento, la Embajada se comunicara con la Agencia o el aplicante para que se envíe el documento el mismo día, en caso contrario se devolverá el pasaporte.
- La solicitud debe ser enviada a la Embajada con más de un mes de anticipación a la fecha estimada de viaje.

**Embajada de Sur África**

EDF Atrium PH-A

Calle Sorocaima

c/o Ave Venezuela El Rosal

Chacao

Caracas

GLOBAL STUDIES  
CALLE 90 No. 19 – 41 Of. 302  
BOGOTÁ – COLOMBIA  
TEL: 611 0601, FAX: 611 0620  
[www.gistudies.com](http://www.gistudies.com)  
[gis@gistudies.com](mailto:gis@gistudies.com)